



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por PAMPA
ROCHA Florencio FAU 20550154065
hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Ancash 1
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.06.2023 23:45:57 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 24 de Junio del 2023

OFICIO N° D000177-2023-MIDIS/PNAEQW-UTACSH1

Señor(a):

MARITZA MALLQUI AGUILAR.

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Av. Gamarra N°380, Barrio de San Francisco, Huaraz

Asunto : ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCION DE LA ALERTA CASO N 0177-2023-CTVC/ANC SUSCITADA EN LA I.E. 86577 CESAR VALLEJO MENDOZA, SITUADA EN EL DISTRITO DE CATAC, PROVINCIA DE RECUAY, DEPARTAMENTO DENANCASH.

Referencia : PROVEIDO N° D003835-2023-MIDIS/PNAEQW-UTACSH1

De mi especial consideración.

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente, asimismo en atención al asunto de la referencia, remitir adjunto el documento de la referencia, mediante el cual se brinda respuesta a los CASO N° 0177-2023-CTVC/ANC.

Agradecemos la comunicación que se ha establecido, y consideramos que las alertas nos permiten aportar a la mejora continua en la gestión del Programa, así mismo nos permiten identificar las responsabilidades de cada sector en este modelo de cogestión, con la finalidad de brindar un buen servicio a nuestras niñas y niños que son nuestra razón de ser.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,

Firma

FLORENCIO PAMPA ROCHA
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 1

FPR/vibc

CC.:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 16 de Junio del 2023

INFORME N° D00013-2023-MIDIS/PNAEQW-UTACSH1-ERF

Para : **FLORENCIO PAMPA ROCHA**
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 1

Asunto : ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCION DE LA ALERTA CASO
N 0177-2023-CTVC/ANC SUSCITADA EN LA I.E. 86577 CESAR
VALLEJO MENDOZA, SITUADA EN EL DISTRITO DE CATAC,
PROVINCIA DE RECUAY, DEPARTAMENTO DENANCASH.

Referencia : RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000335-2022-
MIDIS/PNAEQW-DE (09SEP2022)
RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE
(10MAR2023)
OFICIO N° D0082-2023-MIDIS/PNAEQW-CTVC/ANCASH (06JUN2023)

Fecha Elaboración: Independencia, 16 de junio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez hacerle llegar el informe de las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 0177-2023-CTVC/ANC suscitada en la IE 86577 Cesar Vallejo Mendoza nivel primaria, situada en el distrito de Catac, provincia Recuay, departamento Ancash, la cual se detalla:

I. Antecedentes.

- 1.1 Mediante referencia a), se aprueba el Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
- 1.2 Mediante referencia b), se aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 1.3 Mediante referencia c), el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana da a conocer al Jefe de la Unidad territorial Ancash 1 la Alerta CASO N° 0177- 2023-CTVC/ANC, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizado por el comité Local de Transparencia y vigilancia ciudadana.
- 1.4 El comité de transparencia y vigilancia ciudadana del centro poblado y distrito de Catac identifica tres puntos crítico al realizar su vigilancia a la prestación del servicio alimentario 2023, siendo la siguiente:

Punto Crítico 1: El número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepcion es menor que numero de alumnos/as matriculados.

Punto Crítico 2: Programa no brinda capacitacion/asistencia tecnica a miembro del CAE.

Punto Crítico 3: El CAE no cumple con distribucion de alimentos.

I. Base normativa.

- 2.1 RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 2.2 RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"
- 2.3 RDE N° D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, Norma técnica para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.1 RDE N° D000259-202-MIDIS/PNAEQW-DE donde se tiene el Procedimiento para la Actualización del Listado de usuarios, donde se establece los periodos de actualización y a la vez se establece que la Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente). Donde establece que durante el año escolar se realizara tres actualizaciones .

III. Objetivo.

- 3.1 Informar sobre las acciones correctivas realizadas sobre los puntos críticos y dar respuesta a las observaciones indicadas por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana en la IE N° 86577 Cesar Vallejo Mendoza nivel primaria, caso N° 0177-2023-CTVC/ANC, distrito de Catac, provincia de Recuay, con OFICIO N° 0082-2023-CTVC/ANCASH emitido con fecha 06/06/2023.

IV. Análisis.

Los representantes del CTVC, durante sus acciones de veeduría informaron a la unidad territorial Ancash 1 , tres puntos críticos correspondiente al CASO N° 0177-2023-CTVC/ANC, por lo que se da respuesta al punto crítico:

4.1 EL NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS

Observacion:

El miembro del CAE señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados trescientos treinta y ocho (338) alumnos/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por trescientos veintiséis (326) usuarios, notándose un déficit de doce (12) raciones. Cabe indicar que se indicó que el proceso de matrícula e inscripción de alumnos continúa activo, por lo que dicho número podría modificarse hasta el cierre de matrículas y dicha situación el CAE ha comunicado al programa a través de sus operadores de campo

Acciones realizadas:

Según el acta de entrega y recepción de productos N° 63137 correspondiente a la primera entrega la Institución Educativa es beneficiaria para 326 usuarios.

Por lo que se realizó las coordinaciones con el CAE, donde manifestaron que en la Institución Educativa se cuenta con 342 niñas/os matriculados en el 2023, por lo que se brindó la asistencia técnica en:

- RDE N° D000259-202-MIDIS/PNAEQW-DE donde se tiene el Procedimiento para la Actualización del Listado de usuarios, donde se establece los periodos de actualización y a la vez se establece que la Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente). Donde establece que durante el año escolar se realizara tres actualizaciones en las siguientes meses como es en Marzo, Mayo y Agosto.
- La primera actualización en el mes de marzo 2023 y el corte para la primera actualización de usuarios/as se realizó el 31/03/2023.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Se les explico a los miembros de CAE que la primera y segunda entrega de los alimentos a las II.EE , se realiza con el corte de las nominas del mes de Diciembre 2022 y los alimentos debe de distribuirse de forma equitativa hasta que se realice la actualización de Usuarios.
- Importancia de tener el SIAGIE actualizado, debido a que las actualizaciones del listado de IIEE se realizará durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU.
- Se actualizó el número de usuarios con una Adenda N°4 al Contrato N° 0001-2023-CC-ANCASH3/PRODUCTOS para la tercera entrega de los alimentos, de esta manera los Usuarios/as de la II.EE, serán atendidas de acuerdo al aplicativo web SIAGIE ,ver Acta de entrega y Recepcion de Alimentos N°186118 de la tercera entrega. Con el cual el caso se deja resuelto.

[illegible]

[illegible]

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DE, de supervisión, ver acta de supervisión realizada.

1999

1999

acta de supervisión realizada.

**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

[illegible]

**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

[illegible]

Se da a conocer que en la II.EE mencionada se realizó la distribución de los alimentos en forma de canastas para la preparación de desayuno en los hogares el 03/04/2023 correspondiente a la primera entrega, a la fecha cumpliendo con las exigencias que menciona el DS N°008-2012- MIDIS, dejando el caso resuelto (Ver Registro de Acta de Distribución a los Usuarios).





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Comité de Vigilancia de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Acta de distribución de alimentos
Modalidad Productos

Siendo el día **LUNES 03** del mes **ABRIL** del 2023, a horas **08:00** a.m., en la Institución Educativa **86677 CESAR VALLEJO MENDOZA** con Código Modular **0818342**, del nivel **PRIMARIA**, del distrito de **CATAC**, de la provincia de **RECUAY**, departamento **ANCASH**.

En el marco de la "Norma técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, al mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Carlos Freddy Shuan Lazaro	31555289	Subdirector
2	Florinda Aranda Barreto	31551270	Docente
3	Enma Eneavita Espinoza Leon	43025341	Madre/padre de familia
4	Ashley Katty Gonzales Castillo	48169703	Madre/padre de familia
5	Geisa Vanessa Salvador Venzuela	44708162	Madre/padre de familia

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 83137 y Entrega N° 01, a través de las madres o padres de familia si apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	Avena vegetal (0.250 L)	652 Unid 130.400 L	8	Conserva de bofe de res (ata 0.170kg)	878 Latas 149.260 Kg
2	Arroz (0.250 Kg)	0 Unid 0 Kg	9	Conserva de pescado en aceite vegetal (ata 0.170kg)	1956 Latas 332.520 Kg
3	Arroz (0.500 Kg)	0 Unid 0 Kg	10	Frijol (0.250 Kg)	1630 Unid 407.500 Kg
4	Arroz (1 Kg)	652 Unid 652 Kg	11	Hojuela de avena (0.250 Kg)	326 Unid 81.500 Kg
5	Arveja partida (0.250 Kg)	652 Unid 163 Kg	12	Hojuela de avena con masa (0.250 Kg)	652 Unid 163 Kg
6	Azulcar rubia (0.250 Kg)	326 Unid 81.500 Kg	13	L leche evaporada entera (ata 0.400kg)	978 Latas 391.200 Kg
7	Azulcar rubia (0.500 Kg)	0 Unid 0 Kg	14	Lechuga (0.250 Kg)	652 Unid 163 Kg

Por lo cual, se da constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a **treinta y cuatro (34)** usuarios, que se ha realizado en coordinación entre el Comité de Alimentación Escolar y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el "PADRON

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Comité de Vigilancia de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

En la conformidad al presente.

Integrante del CAE: Presidente
Nombre y apellidos: Carlos Freddy Shuan Lazaro
DNI: 31555289

Integrante del CAE: Secretario
Nombre y apellidos: Florinda Aranda Barreto
DNI: 31551270

Integrante del CAE: Vocal 1
Nombre y apellidos: Enma Eneavita Espinoza Leon
DNI: 43025341

Integrante del CAE: Vocal 2
Nombre y apellidos: Ashley Katty Gonzales Castillo
DNI: 48169703

Integrante del CAE: Vocal 3
Nombre y apellidos: Geisa Vanessa Salvador Venzuela
DNI: 44708162

Votador: N.E.
Nombre y apellidos:
DNI:

Autor social o autoridad local o otro:
Nombre y apellidos:
DNI:

Autor social o autoridad local o otro:
Nombre y apellidos:
DNI:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

V. Conclusiones

- 5.1 Se realizó el seguimiento al caso N° 0177-2023-CTVC/ANC.
- 5.2 El PNAE Qali Warma realizará la actualización de usuarios según la base de datos del SIAGIE del MINEDU.
- 5.3 Se realizó la Capacitación a los miembros de CAE. cumpliendo con la Norma técnica N° D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, de fortalecimiento de capacidades.
- 5.4 Se viene cumpliendo con DS N°008-2012- MIDIS. con el inicio de la preparacion de desayuno, y con la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE. con la distribucion de alimentos a las madres o padres de familia o apoderadas/os de las/los usuarias/os del PNAEQW para la prepracion y consumo en el hogar.

VI. Recomendaciones .

- 6.1 Derivar el presente informe a las instancias correspondientes a fin de que se evalúe y se tomen las acciones correspondientes

VII. Anexos.

- 7.1. Anexo N° 5 Acta de Constatación

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Firma

ELIANA ARACELLI ROMERO FAJARDO
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 1

ERF



ANEXO N° 05

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATAción				Página 1 de 2

Siendo las 09:00 horas del día 13 de JUNIO del año 2023, en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) 8577 CESAR VALLEJO MENDOZA Código modular N° 0819342 del Centro Poblado CATAAC, del distrito de CATAAC, provincia de RECUAY, modalidad de atención PRODUCTOS, proveedor/a CONSORCIO LUCOS, ítems CATAAC.

Por parte del PNAEQW:

- ☒ Monitor/a de Gestión Local: ELIANA ARACELLI ROMERO FASARDO
- ☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes:
- ☐ Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- ☒ Presidenta/e: CARLOS FREDY SHUAN LAZARO
- ☒ Secretaria/o: FLORINDA ARANDA BARRETO
- ☒ La/el vocal: ENMA FRESUITA ESPINOZA LECU
- ☐ Otra/o:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

LA VISITA DEL REPRESENTANTE DEL CTCV, QUIEN OBSERVO LOS SIGUIENTES PUNTOS:
1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.
2. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBROS DEL CAE
3. CAE NO COMPLETA DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.

Dejan constancia de lo siguiente:

PARA SUBSANAR LAS OBSERVACIONES SE REALIZO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:
- SE BRINDO CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA A LOS MIEMBROS DEL CAE, EN LOS TEMAS DE: BPM, BPH, BPAL, ALIMENTACION SALUDABLE, ACTUALIZACION DE USUARIOS, RDES, NORMATIVAS, ETC.
CON EL FIN DE GARANTIZAR UNA ADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO 2023.

	PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Vice ministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW- USME- FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

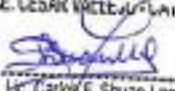
Acuerdos:

LOS INTEGRANTES DE COMITE DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (CAE), SE COMPROMETE EN CUMPLIR LO ESTABLECIDO POR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PNAE QALI WARMA, Y TAMBIEN LO COMPARTIDO EN LA CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA.

Siendo las 11:15 horas del día 13 del mes de JUNIO del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.


Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:
Irma Erazo Barrios León
43025341



IE. CESAR VALLEJO

Lic. Carlos F. Shuan Lazarte
DNI 3165289
SUB DIRECTOR


Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:
Florinda Aranda Barreto
31651270




ELIANA ARCE DOMENGO FIGUEROA
DNI 46654375
Monitoreo de Gestión Local UT Ancash 1
MIDIS QALI WARMA

Firma del Personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

Firma de la autoridad local/otres
Nombres y Apellidos: